

Ficha Técnica: Habilidades de Liderazgo para el Cuidado
Curso 2024/2025

Asignatura

Nombre Asignatura	Habilidades de Liderazgo para el Cuidado
Código	101624010
Créditos ECTS	3.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Fisioterapia (Plan 2024)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Dra. M^a Dolores Esteban Cerezo

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No son necesarios conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Que el alumno comprenda el proceso de adquisición de competencias para el cuidado desde la fisioterapia.
2. Que el alumno descubra la responsabilidad social de su profesión vinculada a los principios éticos que sustentan la protección de la dignidad del paciente.
3. Que el alumno sepa integrar conocimientos interdisciplinarios con los aspectos psicológicos, emocionales y vivenciales que pueden influir en la eficacia de los tratamientos fisioterapéuticos.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Que el alumno adquiera habilidades de comunicación, escucha activa, empatía y apoyo ante el paciente y su familia.
2. Que el alumno mejore su capacidad de trabajar en equipo.
3. Que el alumno desarrolle la capacidad de adaptabilidad a situaciones complejas.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos y contenidos

CN 17. Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente aquellos en los que intervenga la fisioterapia.

CN 18. Conocer y analizar los procesos de gestión de un servicio o unidad de Fisioterapia.

Habilidades y destrezas

H 17. Diferenciar los estilos de liderazgo y gestión de equipos más adecuados para favorecer el consenso y la convivencia.

Competencias

C 8. Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.

C 24. Conocer y aplicar los mecanismos de calidad en la práctica de fisioterapia, ajustándose a los criterios, indicadores y estándares de calidad reconocidos y validados para el adecuado ejercicio profesional.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Se trata de aprender a diferenciar los estilos de liderazgo y gestión de equipos más adecuados para favorecer el consenso y la convivencia. Además, esta materia prepara desde un punto de vista práctico al estudiante para ejercer el liderazgo en su vida personal y profesional, para ello se realizarán prácticas para fomentar y desarrollar las competencias y cualidades de un líder. Se hará hincapié en las capacidades comunicativas y sociales relacionadas con el liderazgo y en las competencias de los grandes líderes globales.

1. Introducción a las habilidades de liderazgo en el cuidado. Teorías y enfoques de liderazgo en fisioterapia.
2. Estilos de liderazgo y su aplicación en el entorno de cuidado.
3. Comunicación efectiva en el liderazgo.
4. Toma de decisiones y resolución de problemas.
5. Motivación y empoderamiento del equipo de cuidado.
6. Gestión del cambio y adaptación.
7. Liderazgo ético y profesional en fisioterapia.
8. Liderazgo en la gestión de la calidad y seguridad del paciente.
9. Liderazgo en la promoción de la colaboración interprofesional.
10. Liderazgo en la gestión de conflictos y negociación.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

	Horas totales	Horas Presenciales
Lección magistral	26	26
Resolución de ejercicios y problemas	5	1
Tutorías	1	1
Estudio autónomo	41	0
Actividades de evaluación	2	2

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

Como norma base, los criterios y métodos de evaluación responderán a lo dispuesto en la Normativa Normativas de exámenes y convocatorias de la Universidad Villanueva.

Convocatoria ordinaria

El profesor evaluará a cada estudiante a partir de una nota de evaluación continua (evaluación de trabajos, prácticas y/o informes), de la asistencia y participación del estudiante / participación y proactividad en el aula, y de la nota de la prueba objetiva realizada al final del semestre. Los porcentajes quedarán distribuidos de la siguiente manera:

- Prueba objetiva 50%.
- Evaluación de trabajos, prácticas y/o informes 40%
- Evaluación de la asistencia y participación del estudiante / participación y proactividad en el aula 10%

Para superar la asignatura es necesario obtener, al menos, un 5 sobre 10 en la prueba teórica objetiva (examen teórico). En este sentido, solo se tendrá en consideración la calificación obtenida en la evaluación de trabajos, prácticas y/o informes y evaluación de la asistencia y participación del estudiante / participación y proactividad en el aula siempre que se supere la prueba objetiva.

Convocatoria extraordinaria

De idéntica manera que en la convocatoria ordinaria, el profesor evaluará a cada estudiante a partir de una nota de evaluación continua (evaluación de trabajos, prácticas y/o informes) de la asistencia y participación del estudiante / participación y proactividad en el aula, y de la nota de la prueba

objetiva realizada al final del semestre. Los porcentajes quedarán distribuidos de la siguiente manera:

- Prueba objetiva 50%.

- Evaluación de trabajos, prácticas y/o informes 40%

o En el caso de tener superada ésta en convocatoria ordinaria, la nota obtenida en dicha convocatoria se guardará para la convocatoria extraordinaria.

o En caso de no tener superada ésta en convocatoria ordinaria, el estudiante podrá recuperar en convocatoria extraordinaria cada una de las partes que anteriormente no hubiera superado.

- Evaluación de la asistencia y participación del estudiante / participación y proactividad en el aula 10%

o En el caso de tener superada ésta en convocatoria ordinaria, la nota obtenida en dicha convocatoria se guardará para la convocatoria extraordinaria.

o En caso de no tener superada ésta en convocatoria ordinaria, el estudiante perderá dicha calificación en convocatoria extraordinaria

Al igual que en convocatoria ordinaria, para superar la asignatura es necesario obtener, al menos, un 5 sobre 10 en la prueba teórica objetiva (examen teórico). Así, igualmente, solo se tendrá en consideración la calificación obtenida en la evaluación de trabajos, prácticas y/o informes y evaluación de la asistencia y participación del estudiante / participación y proactividad en el aula siempre que se supere la prueba objetiva.

*NO PRESENTADO: la calificación de "no presentado" no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura. Igualmente, la sola presencia del alumno en el aula donde se celebra el examen en el momento en el que el profesor declara su comienzo será suficiente para considerar que se ha presentado al mismo y que, por tanto, ha consumido una convocatoria, sin que pueda reclamar que se le califique como «No Presentado», ni siquiera en el caso de que entregara el examen nada más comenzar o al poco tiempo.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Frankl, V. (2015). *El hombre en busca de sentido*. Editorial Herder.

Hanson C. M. & Spross J. A. (2005). *Clinical and Professional Leadership*. En: A. B. Hamric, J. A. Spross, C. M. Hanson, (eds.) *Advanced practice nursing: An integrative approach* (3ª Ed.). Elsevier Saunders.

Havard, A. (2018). *Del temperamento al carácter*. Editorial EUNSA.

Perkins, D. (2008). *Lecciones de liderazgo: Las 10 estrategias de Shackleton en su gran expedición antártica*. Desnivel.

Sonnenfeld, A. (2012). *Liderazgo ético*. Ediciones Encuentro.

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu/>

Bibliografía complementaria:

La profesora facilitará las referencias complementarias oportunas en el transcurso de la asignatura.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

1.-Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: [Horarios](#).

2.-El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. [Calendario Académico](#).

3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

La profesora estará a disposición de los alumnos para cualquier duda en tutorías, previa solicitud por correo electrónico maria.esteban@villanueva.edu

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo con la memoria verificada de la titulación.